



Dirección General de Agricultura,
Ganadería y Alimentación
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y AGRICULTURA



AVISO ENTREGA ESCRITURAS DE PROPIEDAD

CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA REGABLE DE “LA POVEDA” **DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENTIDUEÑA DE TAJO (MADRID)**

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS QUE LOS PRÓXIMOS DÍAS 22, 25 Y 29 DE NOVIEMBRE Y 2 DE DICIEMBRE DE 2022, DE 9,00 A 14,00 HORAS, EN EL AYUNTAMIENTO DE FUENTIDUEÑA DE TAJO, SE PROCEDERÁ A LA ENTREGA DE LAS ESCRITURAS DE PROPIEDAD DE LA ZONA CONCENTRADA.

LAS ESCRITURAS DE PROPIEDAD DEBERÁN SER RETIRADAS POR EL TITULAR. EN EL CASO QUE NO PUEDAN SER RECOGIDAS POR EL MISMO, SERÁ NECESARIO APORTAR UNA AUTORIZACIÓN FIRMADA POR EL PROPIETARIO, CUYO MODELO PUEDE SER RETIRADO EN EL AYUNTAMIENTO DE FUENTIDUEÑA DE TAJO Y EN LA WEB DE LA COMUNIDAD DE MADRID: <https://www.comunidad.madrid/servicios/medio-rural/concentracion-parcelaria>, JUNTO CON UNA COPIA DEL D.N.I. DEL AUTORIZANTE Y AUTORIZADO.

SI NO PUEDEN ASISTIR LOS DÍAS INDICADOS, LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD PODRÁN SER RETIRADOS A PARTIR DEL DÍA 17 DE ENERO DE 2023, DE 9,00 A 14,00 HORAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO RURAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, SITA EN C/ ALCALÁ 16, PLANTA BAJA (28014 MADRID), PREVIA PETICIÓN DE CITA EN EL TELÉFONO 91 438 32 59 (17 32 59).